

# FLORENCIA FERRANTE LA OBRA DE LODOVICO ANTONIO MURATORI EN HISPANOAMÉRICA: OBSERVACIONES SOBRE LA TRADUCCIÓN BOGOTANA DE *DELLA FORZA DELLA FANTASIA UMANA* (1745) Y SOBRE SU TRADUCTOR, FRANCISCO MARTÍNEZ (1736-1794)

Università degli Studi di Genova

## Resumen

El objetivo del artículo es presentar y comentar la primera traducción al español conocida hasta hoy de una obra de Lodovico Antonio Muratori realizada en Hispanoamérica: *De la fuerza de la fantasía humana* (Santafé de Bogotá, 1793). Nuestro principal propósito es describir las ideas lingüísticas y traductológicas que el traductor, Francisco Martínez, expuso en los paratextos de sus obras, así como también explicitar el contexto cultural y editorial de la versión bogotana de este tratado muratoriano.

palabras clave: Lodovico Antonio Muratori, Santafé de Bogotá, Francisco Martínez, historiografía de la traducción

## Abstract

*The work of Lodovico Antonio Muratori in Hispanic America: Observations on the Bogotan translation of Della forza della fantasia umana (1745) and its translator, Francisco Martínez (1736-1794)*

*The main object of this study is to introduce the first known Spanish translation ever published in Hispanic American territories of a work by Lodovico Antonio Muratori: De la fuerza de la fantasía humana (Santafé de Bogotá, 1793). This paper aims at describing and commenting on the linguistic and theoretical ideas about translation expressed by its translator Francisco Martínez in the various paratexts to his books, as well as highlighting the historical and cultural circumstances in which Muratori's text was first translated in Spanish America.*

keywords: Lodovico Antonio Muratori, Santafé de Bogotá, Francisco Martínez, translation history

## 1. El proyecto LITIAS

El estudio de la obra de Lodovico Muratori traducida en Hispanoamérica nace a raíz de los primeros pasos dados con el proyecto de investigación denominado LITIAS (*Lingua italiana in territori ispanofoni: analisi storiografica*). Financiado por el Ministero dell'Università e della Ricerca, está dirigido por el profesor Félix San Vicente, coordinador de cuatro universidades italianas: Padua, Bolonia (sede de Forlì), L'Aquila y Génova<sup>1</sup>. El proyecto, amplio y muy articulado, tiene como objetivo principal la búsqueda, catalogación, descripción y análisis de materiales lingüísticos, gramaticográficos y lexicográficos dedicados a la enseñanza y aprendizaje del italiano en España e Hispanoamérica, así como también de traducciones al español de textos italianos no literarios (o paratextos de obras traducidas), en esos mismos territorios. El período de referencia para la investigación va desde cualquier fecha que pueda ser considerada el origen de la transmisión de esos textos hasta alrededor de los años 80 del siglo XX. El principal presupuesto teórico de este proyecto es que la presencia de la lengua italiana en países hispanohablantes puede abordarse sea como producto histórico-cultural, es decir, como vehículo y transmisor de prácticas, tradiciones y saberes, sea como instrumento social y pedagógico, suponiendo que como tal pudo cubrir específicas necesidades institucionales y coadyuvar a intercambios tecnológicos o comerciales, entre otros posibles (De Hériz 2020: 238-40).

En cuanto al tipo de materiales textuales que se busca o que se espera encontrar, la tipología depende del área del proyecto que se considere. Así, en el caso de los materiales gramaticográficos, por ejemplo, se trata de recuperar y analizar cualquier obra que pueda ser considerada gramaticográfica, desde manuales gramaticales hasta lo que hoy se denominan métodos de aprendizaje del italiano, compendios de pronunciación y ortografía, colecciones de diálogos para practicar la conversación, manuales para aprender lenguajes de especialidad, etc. En cuanto a la sección lexicográfica, se espera lograr reconstruir la historia de la redacción y edición de diccionarios bilingües de español e italiano en Hispanoamérica, y también de otras obras lexicográficas –en sentido amplio– como glosarios, nomenclaturas o guías léxicas que pongan en relación el par de lenguas italiano-español. Por último, se busca encontrar y catalogar cualquier obra traducida del italiano

---

<sup>1</sup> Proyecto PRIN 2017: “*La lingua italiana in territori ispanofoni, da lingua della cultura e della traduzione a lingua dell'educazione e del commercio: analisi storiografica attraverso il reperimento dei diversi testi e materiali metalinguistici con finalità descrittiva, contrastiva e didattica destinati a ispanofoni, dalle origini fino alla fine del ventesimo secolo*” (ref: 2017J7H322\_004). Cfr. el portal LITIAS <<http://www.litias.it>>.

al español de contenido técnico, filosófico, político, científico (es decir, de materias que se consideran, empíricamente, como no literarias) con el propósito de desandar la historia de esos productos de la cultura y del pensamiento italiano que llegaron y circularon por el territorio de Hispanoamérica gracias a profesores, intelectuales o profesionales, quizás respondiendo a alguna necesidad específica que se intentará en cada caso descubrir y contextualizar (De Hériz 2020: 242).

Una vez identificados estos documentos, se ha ido pasando a la fase sucesiva de catalogación y descripción, es decir a la inclusión de los principales datos catalográficos de estas obras (autor, traductor, fecha y lugar de edición, otras ediciones) en la plataforma web y catálogo del proyecto, donde se señala también en notas especialmente dedicadas cualquier información relevante acerca de la historia textual, de la bibliografía crítica referida a cada texto, si es que existe, y del traductor en el caso de que se conozca.

El objetivo general de este proyecto es ampliar el conocimiento historiográfico de los textos que pusieron en contacto la lengua italiana con la española en tierras hispanohablantes, situándolos además en los contextos sociológicos, políticos y económicos en que surgieron.

## 2. Un texto de Lodovico Antonio Muratori en el virreinato de Nueva Granada

Entre las historias textuales más interesantes que la investigación del grupo LITIAS hizo aflorar ya al inicio, se puede mencionar sin duda el caso de la traducción al español de la obra de Lodovico Antonio Muratori *Della forza della fantasia umana* (1ª ed. 1745), publicada en castellano en Santafé de Bogotá por el editor Antonio Espinosa de los Monteros con el título *De la fuerza de la fantasia humana* en 1793. En este apartado nos proponemos ofrecer una aproximación crítica a la que parece ser a todos los efectos la primera traducción de una obra de Muratori publicada en Hispanoamérica. Dado que se trata de una investigación larga y en desarrollo, en estas líneas nos limitaremos a exponer algunos datos significativos sobre el contexto en que se realizó esta traducción y sobre su traductor, el presbítero Francisco Martínez Dacosta<sup>2</sup>. Asimismo, a partir de la consideración de los paratextos que acompañan la traducción y de otras fuentes relevantes, se indagará en las posibles motivaciones que llevaron a este deán de renombre a proponer su propia versión del conocido tratado muratoriano en el virreinato de Nueva Granada.

---

<sup>2</sup> Tanto en las fuentes como en la bibliografía crítica consultada, se alterna la denominación de este presbítero entre “Francisco Martínez” y “Francisco Martínez Dacosta”. Utilizaremos, por comodidad, la primera forma.

La identificación de esta traducción del texto de Muratori ha presentado algunas dificultades. De hecho, dado que existe una traducción anterior de la misma obra hecha por Vicente de Tercilla publicada en España (*Fuerza de la humana fantasía*, Madrid, Manuel Martí, 1777), la crítica en ciertas ocasiones ha intercambiado o hecho coincidir ambas versiones. La *Biblioteca Virtual de la Filología Española* (<<https://bvfe.es/es/>>), por ejemplo, en la ficha bibliográfica dedicada al presbítero Martínez, ofrece información muy valiosa sobre este sacerdote, pero lo considera traductor de la versión de la obra de Muratori publicada en Madrid (Alvar Ezquerro 2020). La consulta del catálogo Palau ha sido en este sentido dirimente, pues, en el apartado dedicado a Muratori, señala la existencia de una traducción hispanoamericana de *Della forza della fantasia umana* publicada en Santafé de Bogotá y, siguiendo a José Toribio Medina, la atribuye sin dudar a Francisco Martínez (Palau 1957: 354).

A diferencia de lo que sucede con la difusión de la obra muratoriana en España<sup>3</sup>, no contamos hasta el momento con bibliografía dedicada a la recepción y circulación de las ideas de Muratori en territorios de Hispanoamérica. Esto no significa, claro está, que los libros de Muratori no se encontraran en la América española. De hecho, como señalan varios historiadores (Ibarra 2013; Connaughton 2018), los libros de Muratori circulaban y eran leídos por las élites ilustradas en distintos territorios hispanoamericanos, y prueba de ello es acaso el hecho mismo de que este autor haya sido traducido allí. En este sentido, la identificación de la primera traducción suele testimoniar una serie de condiciones previas, un contexto intelectual, cultural y educativo en el que, por uno u otro motivo, esa obra requirió una traducción<sup>4</sup>.

### 2.1. *El agente traductor: el presbítero Francisco Martínez*

Los historiadores del libro y los bibliógrafos que se han ocupado de reconstruir los orígenes y el desarrollo de la imprenta en Colombia, y en concreto en la ciudad de Santafé de Bogotá, han llegado a un consenso general sobre algunos puntos que nos permiten entender mejor las condiciones materiales en que vio la luz esta

<sup>3</sup> Sobre la presencia y la difusión de la obra y del pensamiento de Lodovico Antonio Muratori en España, cfr. Frolidi 1992, 1999; Mazzocchi 1988-1989; Mestre Sanchis 1978; Romá Ribes 1984.

<sup>4</sup> Señala Silva que “sobre todo se olvida que el interrogante que se impone al historiador no es el de un *acta de fundación*, sino el de la existencia de[] [...] fenómeno como *hecho social*” (2002: 634), lo cual remite para este historiador a la pregunta por la serie de condiciones, de relaciones y de prácticas que rodean a cualquier fenómeno histórico; en nuestro caso, las traducciones.

traducción de Muratori (Restrepo Posada 1917-1925; Giraldo Jaramillo, Romero, Pérez Ortiz 1959; Pacheco 1975; Garzón Marthá 2008). Por una parte, se ha tomado en consideración que la aparición de la imprenta en la ciudad fue tardía (el primer impreso conocido es del año 1738), y que esa primera imprenta estuvo a cargo de los Jesuitas. De ese taller salieron solo algunos folletos de carácter religioso. Por otra parte, se ha resaltado que la expulsión de la orden jesuítica en 1767 eclipsó por un tiempo las artes tipográficas, hasta que hacia 1777 se instaló en Santafé de Bogotá el impresor Antonio Espinosa de los Monteros, quien ya había editado algunas breves obras en la ciudad de Cartagena. La llegada de su imprenta a la ciudad de Santafé de Bogotá, al parecer a instancias del virrey Flórez, acompañó el lento pero constante proceso de “secularización del comercio del libro” que se da a partir de mediados del siglo XVIII en el virreinato, así como también la “aparición de una nueva sociedad de lectores” interesada en un nuevo tipo de libro que es, a su vez, vehículo de un nuevo tipo de saber (Silva 2002: 238). Por último, la crítica coincide en señalar que de la imprenta bogotana de Espinosa de los Monteros salieron las primeras “obras significativas por su calidad de impresión y por sus dimensiones de paginación” (Rubio 2017: 63), pues hasta el momento se habían dado a la imprenta sobre todo obras de carácter religioso, disposiciones legales o más en general textos de pequeñas dimensiones que requerían escasa inversión. Curiosamente, estas primeras obras impresas de más largo aliento son, en muchos casos, traducciones, a saber: la *Historia de Christo paciente* (1787), traducida del latín al castellano por José Luis de Azuola; una traducción parcial de la *Historia de las ciencias naturales* (1791), escrita en francés por Alexandre Savérien; y, por último, el tratado *De la fuerza de la fantasía humana* (1793), de Muratori (Rubio 2017: 63). Las últimas dos traducciones son obra del mismo traductor, el presbítero Francisco Martínez. Esta última circunstancia nos obliga a indagar más en profundidad en la vida y obra de este deán, autor, como se ha visto, de varias de las primeras traducciones que fueron publicadas en Santafé de Bogotá hacia finales del siglo XVIII.

Desde los trabajos seminales de Anthony Pym (1998, 2000), varios estudiosos (Simeoni 1998; Buzelin 2005; Milton, Bandia 2009) han subrayado, desde distintos enfoques teóricos, la importancia de considerar la actividad de los agentes (*agents of translation*: traductores, editores, correctores, censores, etc.) en el ámbito de los estudios traductológicos. Anthony Pym (2009) vuelve sobre este tema y propone abordar las traducciones a partir de la figura del traductor: “study translators, then texts” (30). De este modo, según Pym, quedará en evidencia un conjunto de circunstancias que pueden ser un punto de partida válido para nuestra investigación. En primer lugar, se verá que los traductores las más de las

veces “found fame wearing a different hat” (2009: 32), es decir como autores, polemistas, figuras políticas o, como en nuestro caso, responsables de instituciones eclesíásticas. Del mismo modo, y en parte como consecuencia de lo anterior, estos traductores participan, en su actividad pública, de distintas comunidades discursivas (o *professional discourses*) que acaso estén en relación con su propia práctica traductora. El caso de nuestro deán-traductor es, de nuevo, ejemplar: Francisco Martínez no solo escribió en el influyente *Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*, sino que además publicó en Madrid, en 1788, la conocida *Introducción al conocimiento de las bellas artes o diccionario manual de pintura, escultura, arquitectura, grabado, & c.*, obra recogida y comentada por Alvar Ezquerro (1993) y Félix San Vicente (1995). Comenzar por el traductor parece ser un buen camino para acercarnos al texto de la traducción de Muratori.

No contamos con muchas fuentes de información bio-bibliográfica sobre el religioso Francisco Martínez. Las noticias que existen hoy en día están tomadas en su mayoría del obituario que se le dedicó en el número 167 del *Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*, recogido y ampliado en la segunda mitad del siglo XX por José Restrepo Posada en su obra *Arquidiócesis de Bogotá* (1971: 112-15) y, más recientemente, por Garzón Marthá en la obra ya citada (2008: 271-76; 294-95). Gracias a estas fuentes sabemos que Francisco Martínez nació en San Felipe (Játiva) en 1736, y que murió en una hacienda llamada Cosupo cerca de Santafé de Bogotá en noviembre de 1794. Ordenado en 1761, fue Académico de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y estuvo destinado como sacerdote en Cuzco, Perú, de donde pasó luego a Oaxaca, México. Era dignidad de la Catedral de Pamplona cuando fue nombrado deán de la Iglesia Metropolitana de Santafé de Bogotá en enero de 1789. Allí pasaría el resto de sus días, entre ocupaciones religiosas, civiles (se ocupó personalmente del proyecto para renovar la sacristía y otras secciones del edificio catedralicio) y literarias. Estudioso incansable, organizaba poco antes de morir una *Biblioteca eclesiástica* con distintas obras que sirvieran para la instrucción de los sacerdotes. En cuanto a su “mérito literario”, así lo describe el *Papel periódico* en el mencionado obituario:

aunque no había tenido la fortuna de formarse por principios científicos y metódicos, poseía, no obstante, unas nociones no comunes, y el talento de escribir con amenidad y exactitud. Lo acreditan muy bien los Discursos preliminares y notas ilustrativas que acompañan las traducciones, que ya hemos anunciado en los números 18, y 101, de las dos obras: *Historia de la Ciencias naturales*, escrita en francés por Mr. Savérien, y *La fuerza de la fantasía* que escribió en italiano el célebre Muratori [...] Pero la pieza más apreciable es incontestablemente un Opúsculo que había trabajado cuyo título es:

*Disertación Teológico-crítica sobre la lección de la Sagrada Biblia en los Idiomas vulgares* (Anónimo 1978: 915)<sup>5</sup>.

He aquí enumeradas las tres obras de las que tenemos noticia que Martínez publicó —en algunos casos parcialmente— en Santafé de Bogotá, a las que hay que agregar la ya señalada *Introducción al conocimiento de las bellas artes*, considerada el primer diccionario de lengua española que incluye voces de arquitectura (Alvar Ezquerro 1993), y la *Relación mythologica, joco-seria de la gran Cibeles de la fuente nueva del Prado de Recoletos* (1782), ambas publicadas en Madrid.

Como se ve, el presbítero Martínez fue un escritor versátil y un hombre de vasta cultura. Está documentada además su amistad con personajes como Antonio Nariño y otros exponentes de la generación ilustrada neogranadina de finales de siglo XVIII, de la que el presbítero fue indudablemente sostenedor y simpatizante. Todas sus obras están acompañadas por abundantes y articulados paratextos (prólogos, preliminares, notas) en los que expresa más o menos abiertamente sus ideas lingüísticas y traductológicas, entre otras. Conviene, pues, ahondar en estos paratextos, para así poder delinear mejor su perfil intelectual, y también su lugar en la comunidad ilustrada neogranadina, caracterizada en términos de una “comunidad de interpretación” por el historiador Renán Silva (2002)<sup>6</sup>.

## 2.2. Reflexiones lingüísticas y traductológicas del doctor Martínez

Una lectura atenta a las distintas cuestiones que se ponen en juego en los antes mencionados paratextos permite identificar un hilo conductor fundamental: el de la *utilidad* del conocimiento (y por lo tanto de la traducción) de cada una de las obras.

En el caso de la *Introducción al conocimiento de las Bellas Artes*, Francisco Martínez insiste en el prólogo en el afán didáctico de su obra, que define como un “compendio manual, un Diccionario *portátil*” (1788: III) que recoge las principales voces de las Bellas Artes, así como también de otros ámbitos afines como la

5 En todos los documentos reproducidos en el presente trabajo se han modernizado la ortografía y la puntuación.

6 En relación con el proceso de transformación cultural conocido como *Ilustración* y con el grupo de los *Ilustrados* en el Virreinato de la Nueva Granada, Renán Silva observa que “la mejor definición que de ellos puede hacerse es la de *grupo cultural*, ya que fue la cultura el elemento que los homogeneizó, les dio identidad y los dotó de un punto de vista común, transformándolos en lo que en este trabajo hemos llamado una *comunidad de interpretación*” (2002: 645).

mitología, la numismática o la iconología. Dirigido a “principiantes aficionados, y profesores” (1788: III), el lexicógrafo parte de la constatación de que no existe en lengua española (pero tampoco, como se apresura a aclarar, en francés y en italiano) un compendio de estas características, es decir un repertorio léxico que ofrezca en orden alfabético los principales conceptos que permitan a la vez *discernir* y *apreciar* (las palabras son del autor), y por ende también describir e imitar, los mejores productos de las “nobles Artes”: en este sentido, señala Alvar Ezquerro que

estamos ante una de las vertientes del debate dieciochesco sobre el neologismo y el casticismo, pues, como ha escrito Lázaro Carreter, la falta de léxico científico –y técnico, a tenor de las palabras de Francisco Martínez– es un mal que arrastra nuestro idioma desde el Renacimiento hasta nuestros días (1993: 266).

El carácter didáctico y el afán de servicio de esta obra dio frutos muy concretos si es cierto, como sostiene la historiadora del arte Marta Fajardo de Rueda, que el médico y botánico José Celestino Mutis, impulsor y director de *La Real Expedición Botánica al Nuevo Reino de Granada*, no solo conocía la *Introducción*, sino que además puso en práctica en su taller la técnica de la miniatura tal como está allí descrita y explicada. En este sentido, sostiene Fajardo de Rueda que “es probable que Mutis la haya tenido en su biblioteca, pues las descripciones acogidas por Martínez coinciden de forma extraordinaria con las aplicaciones observadas en *La Flora*”<sup>7</sup> (1995: 118)<sup>8</sup>.

José Celestino Mutis fue a su vez el encargado de formular el dictamen para el permiso de impresión de la primera traducción realizada por el deán Martínez, publicada sin la indicación del nombre del traductor<sup>9</sup>, en Santafé de Bogotá: la *Historia de las ciencias naturales* escrita en francés por Alexandre Savérien. En

---

<sup>7</sup> Se conoce como *La flora de Bogotá* al trabajo científico y artístico realizado colectivamente en Santafé, bajo la dirección de don José Celestino Mutis, en el marco de la “Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada” (Fajardo de Rueda 1995: 105), financiado por la Corona de España.

<sup>8</sup> Hay constancia, además, de que Mutis y Martínez se conocían, pues Martínez fue el encargado de informar en 1793 “acerca del estado en que se encontraban los trabajos de Mutis, cuya inexcusable demora molestaba enormemente al gobierno central” (Fajardo de Rueda 1995: 118). Esta tarea probablemente se le encargó gracias a sus conocimientos y “familiaridad con los asuntos de pintura” (118). Sobre el encargo a Francisco Martínez para la supervisión de los trabajos de José Celestino Mutis, cfr. Garzón Marthá 2008 (273-75).

<sup>9</sup> Esta traducción apareció por fascículos, sin la indicación del nombre del traductor. Se sabe, sin embargo, que es obra del presbítero Francisco Martínez, porque así lo anuncia el obituario ya mencionado publicado en el número 167 del *Papel Periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*.



su “Dictamen”, primer paratexto que precede a la traducción, Mutis elogia los méritos de la obra y del autor, así como también la pericia del traductor (“la traducción está bien hecha”) y sus notas introductorias, de las que se desprende “la rectitud de sus intenciones en promover la ilustración de la juventud americana” (Savérien 1791: s.p.). Y este es precisamente el argumento central que se expone en el prólogo del traductor, segundo paratexto que antecede a la obra de Savérien, titulado “Al que leyere”: la necesidad de ilustración de la juventud americana, tarea civilizadora y por eso mismo educativa, como deja en claro el anónimo traductor (es decir, Francisco Martínez) cuando subraya que es esencial incluir las Ciencias Exactas en “el plan de nuestras Escuelas”, pues “nadie ignora, que el estudio de la física es el único camino que nos puede conducir a los grandes descubrimientos de la razón” (Savérien 1791: 7).

La utilidad de conocer y dedicarse a la ciencias exactas y de profundizar el estudio de las ciencias naturales, si por una parte es un tópico bien reconocible y difundido en las reflexiones de esta generación de ilustrados<sup>10</sup>, por otra parte se conecta, en el razonamiento que propone Martínez, a otras dos cuestiones de particular interés para nosotros: la de la utilidad de las traducciones (y el prestigio y la visibilidad del traductor) y la del (cauto) rechazo de la filosofía escolástica, del “Peripato”, que será una de las motivaciones centrales declaradas para emprender la traducción de Muratori.

Martínez, desde el anonimato, declara en su prólogo a la traducción de Savérien que está convencido de que “el ser traductor solo se debe mirar con desdén cuando la obra no es útil e interesante” (Savérien 1791: 11), puesto que verter al idioma nativo los textos extranjeros (útiles) equivale a ser un “buen patriota”. Por este motivo, agrega que “a mí me basta el deseo de contribuir por mi parte, y de acreditarlo en cuanto me es posible. No soy de los que prefieren la gloria de ser Autores a la de buenos patriotas” (11). Del mismo modo, en el prospecto de esta traducción, publicado en el número 18 del *Papel Periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá* (1791) bajo el título “Noticias particulares”, se informa a los lectores de que “este literato [es decir, el traductor anónimo] no ha querido que se dé a luz su nombre, porque solo se interesa en que disfrute el público el bien que puede producirle dicha obra”; se señala asimismo que el tratado aparecerá en “cuadernos” y no en “tomos” para “que la pudiesen comprar los menos acomodados” (Anónimo 1978: 146) y que todo lo que se recaude de su venta irá “a beneficio del Hospicio de pobres en que tanto se interesa la humanidad, y el desvelo del gobierno” (146). El presbítero Martínez, pues, en cuanto traductor, opta por desaparecer de

<sup>10</sup> Para esta característica del pensamiento y el accionar de los hombres de la Ilustración, y en el caso específico de la Nueva Granada, cfr. Pacheco 1967: 54-69 y Silva 2002: 492-505.

la consideración del público, tanto simbólicamente (su nombre no está indicado, pues no pretende ningún prestigio autorial) como materialmente (no será destinatario de ningún útil derivado de esta empresa). El bien público, al parecer única justificación posible para emprender una traducción de estas características, debe primar e incluso anular cualquier reconocimiento individual.

Volviendo al prólogo de la traducción de Savérien, Martínez se detiene luego a ponderar su propia versión del texto, y concluye el prólogo con una observación que hoy llamaríamos *traductológica*:

Nada diré acerca de esta versión porque sería usurparle a los lectores su derecho: bien sé cuánto se discurre sobre este particular, inventando cada uno las reglas que le presenta su capricho. Yo siempre haré mucho alarde de seguir lo que me enseña San Jerónimo, que es no ligarme a lo material de las palabras, sino al esencial sentido del concepto. No entiendo que haya otro modo de hacer una perfecta versión; y si desde el principio se hubiera llevado esta mira, quizá no hubieran sido necesarias tantas discusiones críticas para averiguar el verdadero sentido de los Autores clásicos (Savérien 1791: 12).

Martínez no especifica a qué polémicas o discusiones responde, o sobre qué “discurren” aquellos que inventan “reglas” caprichosas sobre la actividad del traductor. Sin embargo, sí se sitúa en un preciso espacio respecto de los modos de entender y practicar la traducción al hacer explícita referencia a la quizás más célebre enseñanza de San Jerónimo (“*non verbum de verbo sed sensum exprimere de senso*”, en Vega Cernuda 1999), cuyas consecuencias para su propia labor el deán explicita a continuación:

Todo mi cuidado ha sido estudiar el Autor para comprenderlo con exactitud, y explicar sus pensamientos con la mayor claridad. Por esta razón he preferido el estilo más sencillo y natural de nuestra lengua, omitiendo todo adorno de palabras y de expresiones cultas, demasiado odiosa para una materia que solo exige la narración didáctica (1791: 13).

Y más adelante, en una nota al pie:

También se advierte que la traducción en algunas partes es libre, con el objeto de facilitar más la inteligencia del Autor, porque toda la mira ha sido españolizar la dicción, y hacerla comprensible a toda clase de personas (1791: 16).

De la *utilidad* de la traducción, es decir de su uso para difundir a la mayor cantidad posible de interesados los nuevos saberes ilustrados “en ambas Españas Eu-

ropea y Americana” (1791: 8), a la *españolización* de la dicción, no hay aquí un largo trecho.

Antes de abandonar la traducción de Savérien, una última consideración que introduce la obra de Muratori. Martínez, con un entusiasmo mal disimulado, dice complacerse “demasiado en esta crisis de la escolástica, en esta saludable revolución de los humores del cuerpo científico” (1791: 4) que ve perfilarse gracias a la difusión de las obras científicas que se esmera en traducir. Se considerarán a continuación algunos de los paratextos de su traducción de *De la fuerza de la fantasía humana*, para así completar el retrato de nuestro deán-traductor.

### 2.3. *La traducción de De la fuerza de la fantasía humana*

#### 2.3.1. Entre el “Peripato” y la “filosofía moderna”

En el tratado *Della forza della fantasia umana*, Muratori estudia el poder de la imaginación humana considerándola, según la tradición del racionalismo cartesiano y contra las especulaciones de la escolástica, como una *potencia o facultad material* responsable de recoger y representar las sensaciones, imágenes y estímulos del mundo exterior a la mente racional (el *alma*). A pesar de la función eminentemente representativa y reproductiva (en ningún caso, pues, cognoscitiva) de la fantasía, un desequilibrio físico puede causar, según el filósofo, “errores y ridiculeces” (Muratori 1793: 160) como visiones, sugerencias, “sueños desordenados” (1793: 55) e incluso experiencias místicas. La importancia de este texto de Muratori, fruto de su madurez intelectual, es el intento por reconducir dichas experiencias, consideradas a menudo como efectos sobrenaturales, al campo de los fenómenos naturales y fisiológicos (en ocasiones patológicos) que pueden ser ocasionados por defectos en el funcionamiento del “cerebro” (1793: 99-100). En este singular texto de Muratori está, pues, compendiado gran parte de su esfuerzo reformador dirigido a:

una revisione del culto e della dottrina cattolica che passa attraverso l'espunzione delle superstizioni, della magia e delle false credenze e di tutte le altre forme di pregiudizio sancite dall'ignoranza e dannose per lo sviluppo di un genuino sentimento religioso (Lamberti 2020: 69).

El volumen bogotano de este tratado, *De la fuerza de la fantasía humana*, recoge

cinco paratextos antes de la traducción, en este orden: 1.) una dedicatoria “A la Excelentísima Señora Doña María de la Paz Enrile y Alcedo; 2.) el “Parecer del M. R. P. Mtro. Fr. Diego Francisco Padilla Religioso de Ermitaños Calzados del Señor San Agustín, Calificador y Consultor del Santo Oficio, Examinador Sinodal de este Arzobispado”, seguido por la licencia de impresión; 3.) un “Epítome de la vida de su Autor”, Lodovico Antonio Muratori, escrita por el propio traductor; 4.) el “Prólogo del Autor” y 5.) el “Prólogo del Traductor”. Hay también una serie de largas notas al pie, la primera de las cuales es, curiosamente, una nota al “Prólogo del traductor” (es decir, una nota del traductor a su propio texto). La segunda nota está situada en la conclusión del capítulo IX de la obra, titulado “Del Éxtasis y las Visiones”, y está seguida de un largo párrafo titulado “Apéndice del Traductor” que es, a todos los efectos, un breve capítulo añadido al cuerpo del tratado.

En el “Prólogo del Traductor”, al exponer “la razón que me movió a dar a luz en el idioma castellano la presente obra”, Francisco Martínez (que en esta ocasión se atribuye abiertamente la versión que publica) señala que “con la lección del presente escrito [...] saldrán de muchísimos errores varios sujetos literatos [que] adoptaron las máximas del Peripato”, es decir de la filosofía escolástica, considerada por esta generación de hombres ilustrados como estudios vacuos, sofisticos y abstractos, que no hacen más que “[esclavizar] sus entendimientos bajo las duras cadenas de un sinnúmero de definiciones vagas, contrarias a la misma razón que ellos pretenden sostener” (Muratori 1793: 47). Más adelante, en su nota al “Prólogo del Traductor”, Martínez indica asimismo que en muchas partes del nuevo mundo ya se ha adoptado lo que llama “filosofía moderna” (1793: 50), especialmente gracias a la acción de los periódicos y de los “papeles públicos” que combatían abiertamente los “abusos del Peripato” (1793: 49) en nombre de un nuevo tipo de saber de carácter científico, empírico y utilitario. Martínez hace aquí explícita referencia a la publicación de un “Discurso previo a la juventud”, aparecido bajo el pseudónimo de “Hebephilo” en los números 8 y 9 del *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá*, primer hebdomadario del Nuevo Reino de Granada y vehículo de difusión privilegiado del ideario ilustrado de cuño borbónico en ese virreinato. Este discurso, según Martínez “bastante enérgico y convincente” (Muratori 1793: 49), denuesta, de modo algo violento, la “jerga filosófica y [la] sabiduría de ergotismo” (es decir, el método escolástico) “que solo sirven para formar ciudadanos inútiles que la sociedad mantiene a su pesar” (Hebephilo 1798: 60-61). Por el contrario, Hebephilo invita a la juventud a formarse en las “bellas letras y ciencias exactas”, y a las escuelas públicas a modificar sus programas para incluir la “verdadera filosofía”, es decir el estudio “de las Artes,

el de la Economía, y de la Industria, el de la Agricultura, el de la Política” (61).

De este modo, gracias a la referencia al “Discurso previo a la juventud” y a la sucesiva mención de otros periódicos ilustrados de “Lima, de Quito, y de la Habana” (Muratori 1793: 49), el traductor Francisco Martínez inscribe su trabajo en lo que Renán Silva llama una “lucha de legitimidad cultural, una pequeña batalla por hacer reconocer socialmente y convertir en forma dominante el saber que se poseía” (2002: 493): la *filosofía moderna*, entendida genéricamente como el campo de la Historia Natural y de la observación de la naturaleza, del estudio de la matemática, de la óptica y de la geografía, del interés por la botánica y la agricultura, para mencionar solo algunas de las disciplinas que figuran entre las prioridades de estos hombres de letras. Al mismo tiempo, Martínez se reconoce como parte de una comunidad intelectual que identifica en la utilidad social y en el servicio a la causa pública una de las funciones principales de la circulación de los saberes (Rodríguez Núñez 2009: 9): la traducción es, en todos los casos, un instrumento privilegiado de esa batalla cultural.

Dicho esto, es necesario señalar también que, a pesar de contraponer claramente en su prólogo los “dos polos de la intelectualidad del siglo XVIII” (Romá Ribes 1984: 124) que son el racionalismo ilustrado y el conservadurismo escolástico, Francisco Martínez procura al mismo tiempo sustraerse de lo que llama el “espíritu de partido” de aquellos que han querido “ridiculizar enteramente a la Escuela Peripatética” (Muratori 1793: 48) sin reconocer los méritos del “insigne Filósofo” Aristóteles. Lo que se busca es, pues, una suerte de término medio en el que, como señala el censor Diego Padilla, se haga “de una y otra filosofía el aprecio que merecen” (Muratori 1793: 9).

Del “Parecer” del censor Padilla, segundo paratexto a la traducción de Muratori, se desprenden otra serie de interesantes consideraciones acerca de la conveniencia de traducir este tratado muratoriano. Si, por un lado, como hemos visto, esta obra del filósofo italiano es presentada por el traductor como baluarte de la oposición a los “secuaces del Peripato”, por otro lado el censor Diego Padilla subraya que la obra de Muratori demuestra que “es una injuria tener por herejes a todos los filósofos, por impíos a los matemáticos, y atribuir el defecto de los que han errado a la ciencia de que abusaron” (Muratori 1793: 6). Padilla se refiere así a las polémicas que habían llevado en España a la censura del pensamiento de Muratori<sup>11</sup>, mencionando como ejemplo la obra *Della regolata devozion d'cristiani* (1747), punta de lanza del reformismo muratoriano en materia religiosa tanto por la condena de la superstición en ciertas formas del culto popular, como por

11 Para los avatares de la recepción del pensamiento de Lodovico Muratori en España, cfr. Mestre Sanchis 1978 y Romá Ribes 1984.

la propuesta de una práctica devocional más profunda, “íntimamente evangelica” (Froldi 1992: 22) y atenta al mismo tiempo a las necesidades y a las dinámicas sociales y económicas del momento. La primera traducción al español de esta obra había aparecido en 1763 en Madrid pero mutilada de “los puntos más conflictivos de su contenido, en un intento por asegurar [...] el orden de la espiritualidad española” (Romá Ribes 1984: 120). Dice Padilla:

los mismos émulos de Muratori no se atrevieron a hablar contra este libro [i.e. *Forza dell'umana fantasia*], cuando lo hicieron contra otras obras suyas. Los Padres Plaza, y Sachèrio combatieron su libro: *Della regollata divozzione* [sic], pretendiendo que contenía algunos errores. [...] La envidia que se atrevió a aquellos luminosos partos de su ingenio, jamás se ha atrevido al de la fantasía (Muratori 1793: 7-8).

De este modo el censor acoge y promueve, en la continuidad establecida entre *Della regolata devozione* y la presente obra “de la fantasía” (8), la visión de una religiosidad ortodoxa pero pulida de excesos y fanatismos, un acercamiento crítico y en lo posible científico a cuestiones tan delicadas como la magia, las visiones y la experiencia mística, con un “método conveniente, una claridad inimitable, una filosofía juiciosa y una religión ortodoxa” (1793: 7). En este paratexto de Padilla resuena, por tanto, el eco de las dificultades que acompañaron la recepción del reformismo de Muratori en la península, dificultades reinterpretadas hacia fines del siglo XVIII por esta comunidad de ilustrados neogranadinos para quienes una profunda religiosidad no está reñida con el estudio científico y con la observación metódica y rigurosa de los fenómenos naturales e incluso de la psique humana, como en el caso de *De la fuerza de la fantasía humana*.

Sin embargo, a pesar de la acogida favorable que las tesis muratorianas parecen tener en este nuevo contexto, es posible que algo de aquellas dificultades persista y requiera más explicaciones por parte de Francisco Martínez. Nos referimos al hecho de que el traductor de la obra necesite aportar aclaraciones al que es probablemente el capítulo más controvertido de todo el tratado, “Del éxtasis y las visiones” (cap. IX). En este capítulo, Muratori retoma la cuestión de la naturaleza de los éxtasis, definidos como “una fuerte abstracción del Alma, de todo sentido y demás cosas sensibles que están fuera de nosotros, para contemplar interiormente las solas ideas e imágenes reunidas en la fantasía” (Muratori 1793: 113). La opinión de Muratori acerca de los éxtasis místicos, especialmente de aquellos de “Santas mujeres y vírgenes sumamente piadosas” (121), es de relativo escepticismo, y ya había puesto en guardia en varias ocasiones a sus lectores sobre los engaños y las posibles imposturas que se esconden en esta clase de revelaciones en obras como

*La filosofia morale esposta e proposta ai giovani* (1735) y *De superstitione vitanda* (1740), tratados que, como el ya mencionado *Della regolata devozione*, levantaron sospechas o fueron objeto de censura por parte de la Inquisición española (Mestre Sanchis 1978: 25-97; Frolidi 1992).

A pesar de que declara su intención de publicar en todo momento “solamente el texto original, sin adición de notas” (Muratori 1793: 136), el presbítero Martínez coloca a continuación del capítulo IX dos largos paratextos (como anticipamos, una nota y un “Apéndice del traductor”) en los que intenta contextualizar las observaciones muratorianas acerca de los éxtasis y las visiones y reconducirlos al cauce de la Teología Mística más ortodoxa, pues reconoce que esta materia es “la más delicada que contiene la presente obra; y en todos los tiempos ha sido tan expuesta a equivocaciones y errores aun de los mayores sabios” (Muratori 1793: 138). Asimismo, resulta omitida en su traducción la única frase del tratado dedicada a la controvertida mística española Sor María de Jesús de Ágreda, objeto recurrente de la crítica de Muratori (en cursivo la frase omitida en la traducción):

Infatti, erano una volta in gran voga queste visioni e rivelazioni e venivano ricevute tutte come gioie cadute dal cielo. [...] Si sono poi aperti gli occhi e, fattone un più severo esame, oggidi simili merci non godono quel passaporto che una volta loro con troppa facilità si dava. *Si è anche veduta la Santa Sede e la Sorbona non approvar quelle di Suor Maria d'Agreda per varie ragioni che non occorre mentovare* (Muratori 2013: 76)<sup>12</sup>.

Según reconstruye Brian Connaughton (2018) en su estudio sobre el desarrollo de la sensibilidad religiosa entre España e Hispanoamérica, “para finales del siglo XVIII el debate en torno a la autenticidad de los milagros se hallaba al alcance de los lectores católicos de la monarquía hispánica, en múltiples textos” (58), y entre ellos figuraban abundantemente los de Lodovico Antonio Muratori (Connaughton 2018: 50-64). Uno de los puntos más controvertidos de ese debate en el continente americano es precisamente el caso de Sor María de Jesús de Ágreda,

<sup>12</sup> Confirmar una omisión o una modificación en el texto de un traducción, más aún si se trata de una obra antigua, no es siempre tarea sencilla. En este caso en particular, por ejemplo, no sabemos sobre qué edición del texto original ha trabajado el presbítero Martínez al realizar su versión al español. Dado que no nos consta que haya existido una edición del original italiano depurada de esa frase, es posible que la omisión haya sido deliberada. No podemos asegurar, por el momento, quién fue el responsable del cambio (traductor, censor, editor) ni en qué fase de la preparación del volumen pudo decidirse. Nótese a este respecto que la versión española anterior a esta, realizada por Vicente de Tercilla y publicada en Madrid, incluye esa frase. En el contexto de ese capítulo tan controvertido sobre los éxtasis y las visiones, en el cual Francisco Martínez coloca dos extensas notas explicativas, la hipótesis de una omisión deliberada parece factible.

autora de la obra *Mystica Ciudad de Dios* (1670). El vínculo de Sor María de Jesús de Ágreda con América es, como explica Ana Morte Acín (2011), muy estrecho, pues su presunta bilocación en Ágreda y en Nuevo México<sup>13</sup>, su acción evangelizadora y sus experiencias místicas contribuyeron a la difusión de su culto en varios territorios americanos, especialmente en la Nueva España, impulsado además por los intereses de la orden franciscana (Morte Acín 2011: 310-13; MacLean 2008). Por tanto, este capítulo de Muratori venía a tocar un aspecto muy arraigado a la vez que polémico del culto de las sociedades hispánicas, así como también un debate intelectual en que lo que estaba en juego era la aceptación o el rechazo de una “epistemología radicalmente sobrenatural, asociada a experiencias como una revelación directa de la Virgen María y la bilocación de sor María de Jesús” (Connaughton 2018: 81).

Volviendo ahora a la traducción, adquieren más sentido las explicaciones del traductor Martínez ante este capítulo del tratado de Muratori y las omisiones en el texto. En definitiva, si bien para finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX “la sensibilidad religiosa de la monarquía española había cambiado profundamente” y se afirmaba, como hemos podido comprobar en el análisis de los prólogos de Francisco Martínez y Diego Padilla, una “nueva pretensión de racionalidad ilustrada” (Connaughton 2018: 79), algunas conclusiones de la obra de Muratori seguían despertando polémicas y suspicacias destinadas a devenir parte del proceso de polarización política que caracterizará los debates en torno a la cultura religiosa durante las primeras décadas del siglo XIX.

### 2.3.2. Sobre la traducción

Para concluir con la introducción a esta traducción de Muratori y a la figura de su traductor Francisco Martínez, resta detenerse a tomar en consideración y analizar otras observaciones que el presbítero realiza a propósito de su propio trabajo como traductor. Ya se ha visto que, en el prólogo a su versión de la obra de Savérien, Martínez (bajo anonimato) decía haber optado por una traducción libre, atenta al sentido más que a la letra: una traducción que españolizara la dicción,

---

13 “Los hechos se desarrollaron entre 1620 y 1631 en el actual estado de Texas, en un territorio que en aquel momento pertenecía a la misión franciscana de Nuevo México [...]. El controvertido hecho consistió en la presencia de Sor María en América y su labor predicadora con los indios de Texas, sin que abandonara el convento [en Ágreda] y sin que ninguna religiosa lo percibiera” (Morte Acín 2011: 296).



en virtud también de su función didáctica y divulgativa.

En el caso de la traducción de Muratori, el deán coloca al final del “Prólogo del traductor” una larga nota en la que declara que ha tenido noticia de que existe otra traducción al español de esta misma obra, y asegura que no conoce el nombre de su traductor. Martínez se refiere aquí con toda probabilidad a la versión anterior de Vicente de Tercilla (de 1777). Ahora bien, esta duplicación de las versiones es algo de lo que el traductor parece querer excusarse: en efecto, el presbítero justifica su propio trabajo arguyendo que probablemente no exista en todo el Reino de Nueva Granada ni un solo ejemplar de aquella otra traducción, y que

por esta razón como porque indubitablemente habrá alguna diferencia entre la presente versión y la que se ha hecho en España, no he tenido motivo de arrepentirme, y mucho menos cuando todo mi deseo es servir a este público, a quien amo con predilección (Muratori 1793: 51-52).

La existencia de dos versiones prácticamente contemporáneas de la misma obra, hecho como es sabido bastante inusual en este periodo, da pie al deán Martínez para introducir nuevamente una serie de observaciones traductológicas. Por un lado, como se ha visto en la cita anterior, subraya que las dos versiones no pueden sino diferir: y esto es, como veremos, un hecho positivo para nuestro presbítero-traductor. Por otro lado, Martínez justifica su elección de publicar de todas formas su trabajo, aunque exista otra versión en circulación, y lo hace citando textualmente un largo párrafo del prestigioso diplomático y reconocido traductor Nicolás de Azara, quien se encontró en la misma situación al traducir la *Vida de Tito Pomponio Ático*. El hecho de que Martínez elija reproducir ese párrafo, que transcribiremos parcialmente a continuación, es muy significativo, pues se trata de una de las expresiones más contundentes del modo en que el pensamiento ilustrado español codifica la labor traductora, y al mismo tiempo es una “defensa de la correcta actividad” del traductor, “entendida como verdadera intermediación cultural” (Sánchez Espinosa 1999: 291):

En mi sentir siempre será útil se multipliquen las traducciones de los grandes originales, porque unos traductores aciertan a expresar con más exactitud, propiedad y elegancia unas cosas, y otros otras. Así fuera mayor el número de los que con suficiencia para hacerlo se dedican a traernos, y añadir a nuestras riquezas propias las de otras naciones antiguas y modernas. Ganaríamos infinito en la literatura y buen gusto: digan lo que quieran algunos petulantes, que sin diferenciar de traductores, ni de obras, zahieren esta ocupación, y hablan de ella con mofa y tonillo desdeñoso. Desde

Cicerón acá pocos autores han dejado de traducir por ejercicio, o para que el común de su nación goce de lo más florido que hay en otras lenguas. Todas las naciones cultas han empezado su instrucción por traducir, y cuanto más instruidas se hallan, más traducen. Traduzcan, pues, los que entre nosotros sean para ello, mientras los zaheridores hacen obras originales que inutilicen su oficio; y larguísimo plazo tendrán (De Azara en Muratori 1793: 52).

De este modo se concluye la extensa sucesión de paratextos que introducen el tratado de Muratori. Hay aquí una suerte de defensa de la labor traductora (que es, además, civilizadora y educativa), una explícita diferenciación de las habilidades de cada traductor en función del texto o de la materia que debe ser traducida (“unos aciertan a expresar unas cosas, otros otras”) y una exhortación a seguir traduciendo, pues los grandes autores han sido primero, según esta interpretación, asiduos traductores. Cabe señalar aquí, como otro dato de relevancia, que este párrafo de Nicolás de Azara proviene de su propia traducción al español de la obra de Conyers Middleton *Historia de la vida de Marco Tulio Cicerón*, publicada por la Imprenta Real en Madrid en 1790, es decir solo tres años antes de que Martínez diera a la luz su versión de Muratori en Santafé de Bogotá. Este hecho, en sí mismo anecdótico, testimonia, sin embargo, un estrecho contacto de la comunidad de ilustrados neogranadinos con la producción cultural peninsular y en general europea, contacto basado fundamentalmente en el comercio y la circulación del libro, como argumenta Silva en su estudio ya varias veces mencionado.

### 3. Proyecciones

Uno de los objetivos en este trabajo, de corte eminentemente descriptivo, ha sido presentar el amplio y articulado proyecto de investigación LITIAS, que ha llevado a la identificación de uno de los textos quizás más significativos catalogados hasta el momento por el grupo dedicado a la historiografía de la traducción del italiano en territorios de Hispanoamérica: *De la fuerza de la fantasía humana* de Lodovico Muratori, traducido por Francisco Martínez y publicado en Santafé de Bogotá en 1793.

Respecto a cuanto expuesto en los párrafos anteriores, queda, naturalmente, aún mucho por hacer: poco sabemos en este momento, por ejemplo, sobre la difusión y recepción de este y otros textos de Muratori en la Nueva Granada y en otros territorios hispanoamericanos, y más en general sobre la presencia, cada vez más evidente, del pensamiento reformista y contrarreformista italiano en Améri-

ca entre los siglos XVIII y XIX (Ferrante 2021a; 2021b); tampoco hay trabajos dedicados al estudio comparativo y contrastivo de las traducciones de Francisco Martínez (1793) y de Vicente de Tercilla (Madrid, 1777), lo cual podría arrojar datos interesantes sobre las estrategias traductoras y sobre las variedades de español utilizadas en uno y en el otro caso. Sería además necesario ahondar en la influencia que este texto de Muratori pudo tener en el desarrollo de la psicología experimental en estos territorios americanos, pues esto sugieren algunos de los autores consultados (Garzón Marthá 2008; Giraldo Jaramillo, Romero, Pérez Ortiz 1959).

## Bibliografía citada

- ANÓNIMO (1978) [1791], “Noticias particulares”, *Papel periódico de Santafé de Bogotá. 1791-1797*, edición conmemorativa del segundo centenario de la Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá, Banco de la República, 6 vols., vol. I: 146-48.
- ANÓNIMO (1978) [1794], “Noticia”, *Papel periódico de Santafé de Bogotá. 1791-1797*, edición conmemorativa del segundo centenario de la Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá, Banco de la República, 6 vols., vol. IV: 914-16.
- ALVAR EZQUERRA, MANUEL (1993), “Los diccionarios con términos de la construcción”, *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Bibliograf: 261-75.
- ALVAR EZQUERRA, MANUEL (2020), “Martínez, Francisco, pbro. (1736-1784)”, *Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVFE): diccionario bibliográfico de gramáticas, diccionarios, obras de ortografía, ortología, prosodia, métrica, diálogos e historia de la lengua*, dir. Manuel Alvar Ezquerro [7/06/22] <<https://bvfe.es/es/autor/10196-martinez-francisco-pbro.html>>
- BUZELIN, HÉLÈNE (2005), “Unexpected Allies. How Latour’s Network Theory Could Complement Bourdieusian Analyses in Translation Studies”, *The Translator*, 11/2: 193-218 [15/09/22]<<https://doi.org/10.1080/13556509.2005.10799198>>
- CONNAUGHTON, BRIAN (2018), “Milagros: ansiados, celebrados, vigilados y cuestionados. De Nueva España a México, siglos XVI al XIX”, *Signos Históricos*, 20/40: 42-107.
- DE HÉRIZ, ANA LOURDES (2020), “Litias (Italiano, lengua extranjera para hispanohablantes: análisis historiográfico)”, *Anales de lingüística*, 4: 237-47 [7/06/22] <<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/analeslinguistica/article/view/4397>>
- FAJARDO DE RUEDA, MARTA (1995), “La obra artística de la Real Expedición Botánica

- del Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII, 1783-1816”, *Ensayos: Historia y Teoría del Arte*, 1: 104-30 [7/06/22] <<https://revistas.unal.edu.co/index.php/ensayo/article/view/46328>>
- FERRANTE, FLORENCIA (2021a), “Libros italianos en la América española: autores, traductores y traducciones”, *Orillas: revista d’hispanística*, 10: 379-94 [25/11/22] <<https://www.orillas.net/orillas/index.php/orillas/article/view/37>>
- FERRANTE, FLORENCIA (2021b), “Una obra italiana para la independencia novohispana: estudio de una traducción al español de “Le lettere americane” de Gianrinaldo Carli”, *1611: revista de historia de la traducción*, 15 [25/11/22] <[https://ddd.uab.cat/pub/1611/1611\\_a2021n15/1611\\_a2021n15a6.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/1611/1611_a2021n15/1611_a2021n15a6.pdf)>
- FROLDI, RINALDO (1992), “Ludovico Antonio Muratori nella cultura spagnola”, *Italia e Spagna nella cultura del ‘700*, Atti dei Convegni Lincei (Roma, 3-5 dicembre 1990), Roma, Accademia Nazionale dei Lincei: 19-32.
- FROLDI, RINALDO (1999), “Juan Sempere y Guarinos, traducción de las *Riflessioni sul buon gusto* de Ludovico Antonio Muratori”, *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura*, ed. Francisco Lafarga. Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida: 187-94.
- GARZÓN MARTHÁ, ÁLVARO (2008), *Historia y catálogo descriptivo de la imprenta en Colombia (1738-1810)*, Bogotá, Gatos Gemelos Comunicación.
- GIRALDO JARAMILLO, GABRIEL; ROMERO, MARIO GERMÁN; PÉREZ ORTIZ, RUBÉN (1959), *Incunables bogotanos – s. XVIII–*, Bogotá, Imprenta del Banco de la República.
- HEBEPHILO (1978), “Avisos de Hebephilo a los jóvenes de los dos colegios sobre la inutilidad de sus estudios presentes, necesidad de reformarlos, elección y buen gusto en los que deben abrazar. Discurso previo a la juventud”, *Papel periódico de Santafé de Bogotá. 1791-1797*, edición conmemorativa del segundo centenario de la Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá, Banco de la República, 6 vols., vol. I: 57-63.
- IBARRA, ANA CAROLINA (2013), “Cambios en la percepción y el sentido de la historia (Nueva España, 1816-1820)”, *Historia de México*, 63/4: 645-88 [15/09/22] <<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/167>>
- LAMBERTI, ANDREA (2020), “L’immaginazione come potenza materiale: Muratori e Malebranche”, *Il pensiero per immagini e le forme dell’invisibile*, ed. Laura Follesa, Berlin, Peter Lang: 67-81.
- MACLEAN, KATIE (2008), “María de Agreda, Spanish Mysticism and the Work of Spiritual Conquest”, *Colonial Latin American Review*, 17/1: 29-48 [15/09/22] <<https://doi.org/10.1080/10609160802025409>>
- MARTÍNEZ, FRANCISCO (1788), *Introducción al conocimiento de las Bellas Artes o Diccionario manual de pintura, escultura, arquitectura, grabado, etc.*, Madrid, Por la Viuda de Escribano.

- MAZZOCCHI, GIUSEPPE (1988-1989), “Lodovico Antonio Muratori e la cultura spagnola”, *Studi settecenteschi*, 11-12: 17-33.
- MESTRE SANCHIS, ANTONIO (1978), *El mundo intelectual de Mayans*, Valencia, Ayuntamiento de Oliva.
- MILTON, JOHN; BANDIA, PAUL, eds. (2009), *Agents of Translation*, Amsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
- MORTE ACÍN, ANA (2011), “Sor María de Ágreda y la orden franciscana en América”, *Antíteses*, 4/7: 291-316.
- MURATORI, LODOVICO ANTONIO (2020) [1745], *Della forza della fantasia umana*, Firenze, Olschki.
- MURATORI, LODOVICO ANTONIO (1777), *Fuerza de la humana fantasía*, trad. Vicente de Tercilla, Madrid, Manuel Martí.
- MURATORI, LODOVICO ANTONIO (1793), *De la fuerza de la fantasía humana*, trad. Francisco Martínez, Santafé de Bogotá, Antonio Espinosa de los Monteros.
- PACHECO, JUAN MANUEL (1975), *La ilustración en el Nuevo Reino*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- PALAU Y DULCET, ANTONIO (1948-1977), *Manual del librero hispanoamericano: bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, 2ª ed., Barcelona, Palau, 28 vols., vol. 10 (1957): 353-55.
- POSADA, EDUARDO (1917-1925), *Bibliografía bogotana*, Bogotá, Imprenta de Arboleda, 2 vols., vol. 1.
- PYM, ANTHONY (1998), *Method in Translation History*, London-New York, Routledge.
- PYM, ANTHONY (2000), *Negotiating the Frontier. Translators and Intercultures in Hispanic History*, Manchester, St. Jerome.
- PYM, ANTHONY (2009), “Humanizing Translation History”, *Hermes – Journal of Language and Communication Studies*, 42: 23-48 [12/09/22] <<https://doi.org/10.7146/hjclb.v22i42.96845>>
- RESTREPO POSADA, JOSÉ (1971), *Arquidiócesis de Bogotá. Tomo IV. Cabildo eclesiástico*, Bogotá, Editorial Kelly.
- RODRÍGUEZ NÚÑEZ, LUZ HELENA (2009), “El Papel Periódico de Santafé de Bogotá o el testimonio de una escritura desencantada”, *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 26: 1-27 [7/06/22] <<https://revistavirtual.ucn.edu.co/>>
- ROMÁ RIBES, ISABEL (1984), “Libros de Muratori traducidos al castellano”, *Revista de Historia Moderna*, 4: 113-47 [7/06/22] <<https://revistahistoriamoderna.ua.es/article/view/1984-n4-libros-de-muratori-traducidos-al-castellano>>
- RUBIO, ALFONSO (2017), “Los inicios de la tipografía neogranadina, 1738-1782. Letras y cajistas hacia un lenguaje impreso”, *Lingüística y literatura*, 71: 55-68.

- SÁNCHEZ ESPINOSA, GABRIEL (1999), “La *Historia de Marco Tulio Cicerón* de Conyers Middleton”, *La traducción en España (1750-1830): lengua, literatura, cultura*, coord. Francisco Lafarga, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida: 285-96.
- SAN VICENTE, FÉLIX (1995), *Bibliografía de la Lexicografía Española del Siglo XVIII*, Abano Terme, Piován.
- SAVÉRIEN, ALEXANDRE (1791), *Historia de las Ciencias Naturales*, Santafé de Bogotá, Antonio Espinosa de los Monteros.
- SILVA, RENÁN JOSÉ (2002), *Los ilustrados de Nueva Granada, 1760-1808. Genealogía de una comunidad de interpretación*, Medellín, Banco de la República y Universidad EAFIT.
- SIMEONI, DANIEL (1998), “The Pivotal Status of the Translator’s Habitus”, *Target*, 10/1: 1-39.
- VEGA CERNUDA, MIGUEL ÁNGEL (1999), “La labor traductográfica y la filosofía traductológica de San Jerónimo en su marco biográfico”, *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, 1: 167-85 [12/09/22] <<https://recyt.fecyt.es/index.php/HS/article/view/6020>>

**Florencia Ferrante** está licenciada en Letras por la Universidad de Buenos Aires y en Italianística por la Universidad de Bolonia. Se doctoró por la Universidad de Módena. Se ha ocupado principalmente de las relaciones culturales e intelectuales entre Italia e Hispanoamérica, con especial atención al ámbito de la teoría literaria y de la traductología. Actualmente se desempeña como becaria de investigación en la Universidad de Génova en el ámbito del proyecto PRIN *La lingua italiana in territori ispanofoni, da lingua della cultura e della traduzione a lingua dell’educazione e del commercio* (LITIAS). Es autora de una monografía sobre la producción crítica del poeta y narrador argentino Juan Rodolfo Wilcock (*Juan Rodolfo Wilcock crítico*, Pisa, ETS, 2022) y de artículos sobre crítica literaria y traducción publicados en revistas como *Strumenti Critici*, *Rassegna Iberistica* e *Hispanérica*.  
**florencia.ferrante@edu.unige.it**